



MENDOZA, 7 de febrero de 2023.

VISTO la necesidad de modificar la fecha del sexto llamado a exámenes establecido en el calendario académico 2023-2024 de Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, aprobado por resolución de Consejo Directivo N° 1264/2022, y

CONSIDERANDO:

Que posteriormente a la emisión de la citada resolución, se detectó que el feriado del día 12 de octubre, "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" pasa al día lunes 16 de octubre de 2023.

Que, debido a un error administrativo involuntario, se estableció el sexto llamado a exámenes desde el 16/10/2023 al 23/10/2023.

Que, por tal motivo, es conveniente modificar dicho periodo y establecer correctamente la fecha del sexto llamado a exámenes para el ciclo lectivo 2023-2024 para Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, el cual quedará comprendido entre el 17/10/2023 al 23/10/2023.

Que dicha rectificación cuenta con el aval de la Secretaría Académica y de Planeamiento.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
"AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la fecha del sexto llamado a exámenes establecido en el calendario académico 2023-2024 para Tecnicaturas Universitarias y Ciclos de Complementación Curricular, aprobado por resolución de Consejo Directivo N° 1264/2022, el cual quedará comprendido de la siguiente manera:

6to. Llamado a Exámenes	17/10/2023 al 23/10/2023
--------------------------------	---------------------------------

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 013/2023

F.R.M.
MN

Esp. Ing. JOSÉ BALACCO
Decano

Dr. Ing. MIGUEL E. TORNELLO
Secretario Académico
y de Planeamiento Universitario